



ORD: EXP. N° 4215

EXP: N° 307 IX Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Mejoramiento Ruta R-42, sector Purén - Lumaco, Km. 1,80000 al Km. 9,32000", Comuna de Purén, Provincia de Malleco, IX Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de junio de 2013

F. J069

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 61.941.200-1, CTA. CTE. N° 62.900.186.636, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°601, DE 26 de abril de 2013:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
41	COM INDIGENA JOSÉ DEMULEO	\$1.095.840.-
42	COM INDIGENA JOSÉ DEMULEO	\$5.813.611.-
44	COM INDIGENA JOSÉ DEMULEO	\$99.346.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo -División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6839948

LILIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Dir. Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD